



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-155-17
6 de diciembre de 2017

Presidente: Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz

Secretario: Dr. José Javier Valencia López

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en el 8° piso de la Unidad Cuajimalpa, sita en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C. P. 05300, siendo las 12:12 horas del 6 de diciembre de 2017, inició la Sesión CUA-DCNI-155-17 del Consejo Divisional.

Antes de proceder a la lista de asistencia, el Presidente del Consejo Divisional solicitó al Secretario que, de existir notificaciones relacionadas con la asistencia de Consejeros, diera lectura a las mismas. El Secretario informó que se recibió una notificación del alumno Adrián Alfredo Estrada Graf, Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología, donde manifiesta, que por encontrarse en estancia de movilidad no asistiría a las sesiones de Consejo en lo que resta de este año, en su lugar asistiría el C. Rogelio Diego Gaytán Castro, Representante Suplente.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

- | | | |
|----|---------------------------------|--|
| 1. | Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz | Presidente del Consejo. |
| 2. | Dra. Mariana Peimbert Torres | Jefa del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 3. | Dra. Elsa Báez Juárez | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dr. José Campos Terán | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|--|---|
| 5. | Dr. Arturo Abreu Corona | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 6. | Dr. Sergio Hernández Linares | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | M. en C. Miguel Sergio Hernández Jiménez | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|-----|--------------------------------|---|
| 8. | C. Susanna Hunanyan | Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. | C. Rogelio Diego Gaytán Castro | Representante Suplente del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 10. | C. Paloma Araceli Lazo Larios | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se constató la presencia de 10 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración el Orden del Día, el cual se envió con el citatorio de la sesión. No hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Entrevista con los candidatos a Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología para el periodo 2017-2021, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica sobre el Departamento de Procesos y Tecnología de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico.

Acuerdo DCNI-01-155-17

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la sesión CUA-DCNI-155-17, sin comentarios.

3.- ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS A JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA PARA EL PERIODO 2017-2021, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA SOBRE EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 34-2, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente pidió a las candidatas su punto de vista con respecto a poder dirigir una jefatura de Departamento, en particular el de Procesos y Tecnología, señaló que sus respuestas coadyuvarían a tener un contexto más completo de cada candidato y una base para la toma de decisiones de los miembros del Consejo.

Dra. Alejandra García Franco.

“ Buenas tardes, muchas gracias por permitirme hacer la exposición de motivos a los estimados miembros del Consejo Divisional de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería y a todos los miembros de la comunidad que nos acompaña.

¿Cuáles son los motivos que me llevaron a participar en este proceso? ingrese a la UAM en el 2011, como profesora visitante, convocada por un proyecto que tenía entonces el Dr. Arturo Rojo, Rector de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Unidad quien buscaba crear un grupo de investigación educativa que pudiera indagar sobre los procesos educativos en la Unidad, mi formación básica como Ingeniera Química hizo que la adscripción más adecuada para esa plaza fuera dentro del Departamento de Procesos y Tecnología, mi formación de posgrado en el área de Pedagogía me ha dado la posibilidad de mirar los procesos educativos de una manera particular que ha enriquecido el trabajo de la Licenciatura y del Departamento, a lo largo de este tiempo he mostrado un compromiso con la Universidad y particularmente con la licenciatura, he participado como miembro de la Comisión Dictaminadora de Área y de otras Comisiones propuestas por el Consejo Académico y Divisional, he sido distinguida con el Premio a la Docencia y he tenido muchas oportunidades para construir vínculos y desarrollar trabajos con profesores de otros departamentos, de otras Divisiones e incluso de otras Unidades, hace ya casi dos años que me desempeño como Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, esta experiencia me ha permitido constatar la relevancia de la Gestión Universitaria, más allá de ser una tarea administrativa y que a veces podría parecer aburrida y burocrática, la gestión es fundamental, porque las decisiones que se toman desde los Órganos Personales nos permiten ir construyendo la Universidad que queremos.

La jefatura del Departamento es una posición clave dentro de la posición universitaria, pues representa la bisagra que hay entre los profesores y la División, este Órgano es responsable de promover que las labores de los profesores sean equilibradas y qué desde este cargo se vigile el desarrollo de los proyectos de investigación y se promuevan vínculos con otros departamentos, durante los cuatro años de esta gestión se enfrentara el reto de consolidar la investigación y de procurar un desarrollo más armónico ente los miembros del DPT; esta tarea requiere no solo de capacidad si no de experiencia, el filósofo español Ortega Gazet decía; yo soy yo y mi circunstancia, estoy convencida que haré un buen papel en la Jefatura del Departamento, pero estoy más convencida de que esto no se trata solo de las personas indicadas, sino también en el momento en el que cada una de ellas se encuentre”.

Dra. Maribel Hernández Guerrero:

“ Buenas tardes, muchísimas gracias por la oportunidad que me da el Consejo de escuchar mis motivos y razones para ocupar el cargo a la Jefatura del Departamento de Procesos y Tecnología, en los últimos casi nueve años me he comprometido con el trabajo al interior del Departamento y de la Universidad, tanto en la labores docentes, como en la investigación y un poco en la gestión, he tenido la oportunidad de echar andar los Laboratorios tanto en la sede antigua como en la nueva, desde entonces me he dedicado comprometidamente a la docencia, en cursos de licenciatura y posgrado y he formado recursos humanos a través de las tesis, proyectos terminales, dos de ellos merecedores del premio a la investigación 2015 y 2016. He tenido amplia experiencia en proyectos de investigación y participé en la creación del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería y también he hecho un poco de gestión en la Comisión Dictaminadora de Área, mi motivación para ocupar el cargo de Jefa de Departamento, surge del deseo de ver la plena consolidación de los recursos humanos que tenemos en el Departamento, estos recursos humanos, son los profesores y también los alumnos, también de querer continuar los esfuerzos que hasta hora se han hecho por las gestiones pasadas para lograr una planta académica altamente habilitada y egresados de calidad internacional, de acuerdo con nuestro plan de desarrollo 2012-2024.

Me motiva también ver alumnos satisfechos con su proceso de enseñanza y aprendizaje; al Departamento como un polo de desarrollo en donde los profesores se sienten satisfechos, realizando con plenitud las tres funciones sustantivas de la Universidad; Tener alumnos que estén preparados para las demandas del mercado laboral, las cuales son cada vez más exigentes y regidas con estándares



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

internacionales. Ahora los procesos de contratación son cada vez más fuertes y nuestros alumnos tienen que pasar por varios filtros; me motiva además la oportunidad de tener un crecimiento personal y académico a través de la gestión, que no he realizado mucho y poder con ello contribuir en la consolidación del Departamento al atender los diferentes retos que enfrenta actualmente. El DPT se encuentra en este momento en una posición en donde se debe consolidar, se han realizado de manera exitosa, las labores de docencia, investigación y preservación de la cultura, sin embargo, hay muchas áreas de oportunidad, actualmente el departamento cuenta con recursos humanos alta mente calificados pero aún hay muchas oportunidades de crecimiento. El Departamento cuenta con un profesor titular “B”, un profesor asociado y un profesor con grado de maestría, estos profesores pudieron desarrollarse o tendrán que alcanzar su máxima habilitación dentro de la gestión, el Departamento enfrenta también una problemática de baja participación, por lo tanto me motiva propiciar la participación activa y equitativa de los profesores en todas las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios para ello se tendrá que, hacer un análisis de cuáles son las razones que motivan esa falta de participación en nuestros profesores.

En docencia me motiva poder trabajar para que la Licenciatura pueda certificarse y tenga la certificación con alcances internacionales, preservación y difusión de la cultura se tendrán que fortalecer y esa es una de los principales motivos que tengo, también poder impulsarlo ya que es una de las actividades que no está bien realizada en la Universidad, el Departamento y una de las funciones del Jefe del Departamento es poder vincularse con los demás departamentos y poder impulsar a la División, como podría hacerse esto a través de los alumnos que son nuestro recurso humano, con base a la experiencia que tengo puedo decir plenamente que el DPT debe estar ahora representado por un jefe con una gestión equitativa, una administración de recursos, que sea una gestión incluyente y transparente en donde las decisiones se tomen de manera colegiada, para poder crecer la licenciatura y el Departamento se requeriría de ampliaciones a nuevos espacios, sin embargo tendremos que buscar esos nuevos espacios, tengo la convicción de mi compromiso ante la Institución, mi experiencia en la Universidad y las cualidades personales me permitirán coadyuvar al Departamento en su consolidación”.

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría.

“ Buenas tardes a todos, al igual que mis colegas les agradezco la oportunidad de exponer los motivos y razones para ocupar el cargo de Jefa de Departamento en caso de que ustedes lo decidan, entonces a mí me gustaría empezar, con la última diapositiva que presente en la sesión del plan de trabajo y es mi visión sobre que debe de ser o que debe de hacer, que debe de promover un Jefe de Departamento, el Jefe de Departamento es uno de los tres órganos personales que le corresponde proponer medidas y acciones para el buen funcionamiento de las actividades académicas y también participa en Órganos Colegiados, entonces desde mi punto de vista, es una posición de gran responsabilidad y la decisión de participar en el proceso, debe de ir más allá de un interés de crecimiento personal, sino de la convicción genuina de que uno puede ofrecer su capacidad y experiencia en beneficio del Departamento y de la División.

Yo siento un gran respeto por la UAM reconozco la importancia de su papel en la sociedad como formadora de futuros profesionistas del país y de la importancia de las contribuciones que puede hacer en el sector de la investigación y su aplicación, siempre he tenido la convicción de participar en las funciones sustantivas de la UAM y de la gestión y para ser consistente con esta posición yo decidí participar desde un principio, fui la primera candidata registrada en el proceso desde un inicio, por mi grado de compromiso con las funciones de la Universidad en los doce años que tengo de laborar en la UAM he adquirido experiencia demostrada tanto en la parte de gestión, gestión de la docencia, prueba



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

de ello ha sido mi participación en diferentes coordinaciones de estudio de licenciatura, fui además responsable del laboratorio de docencia divisional que funcionaba en la Sede de Artificios, a mí me tocó implementar ese laboratorio, he participado también en Comisiones Dictaminadoras, he sido representante ante Consejo Divisional, en investigación de proyectos vinculados con empresas patrocinados con fondos gubernamentales de Ciencia Aplicada y Ciencia Básica, he dirigido proyectos interdivisionales y demostrativos, he adquirido experiencia que me permite tener conocimiento de la situación de la problemática del DPT, pero sobre todo tengo un fuerte compromiso de trabajar con y para el DPT en colaboración con los demás Departamentos en beneficio de la División y de los otros Departamentos de todos sus miembros, incluyendo profesores y alumnos, como ya lo han mencionado, es una planta académica altamente habilitada, tiene pluralidad de opinión, libertad de investigación y en el uso de los recursos.

Los puntos a mejorar, es la organización del trabajo en equipo, mejorar la comunicación y actividad docente, es necesario identificar y diseñar estrategias que nos lleven a mejorar entre todos el funcionamiento del DPT y que se definan las bases para el desarrollo profesional de sus miembros y un buen desempeño de los alumnos, pero para esto, como ya lo había dicho en la sesión de la presentación del plan de trabajo, es necesario la conciliación de intereses y la parte de trabajar en equipo, definir metas conjuntas, identificar temáticas de interés, para que con esto, respetando siempre la individualidad de los profesores nos lleve a mejorar la integración entre los miembros y promover la consolidación del Departamento, se van a venir tiempos, donde ya lo vamos a empezar a ver, donde será necesaria la búsqueda y diversificación de las fuentes de financiamiento, cada vez nos enteramos de que se recortan los presupuestos y que cada vez son más competidos las fuentes de financiamiento, vamos a tener que estar preparados para esto, la cuestión de la vinculación entre los profesores, se tiene que ver reflejado en una mayor productividad conjunta para mejorar el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos.

Estoy consciente de la necesidad de los espacios ya sea nuevos o la adecuación de los que ya tenemos y se tomaran acciones al respecto, la parte de docencia y eficiencia terminal se tiene que trabajar, acciones completas a presentar en el plan de trabajo, todo esto para propiciar un ambiente armónico y la búsqueda de la excelencia, una cosa que debe de quedar claro y ya con esto concluyo, es que los logros de los profesores grandes o pequeños, definan el desarrollo y avance del Departamento, la labor de un Jefe debe de ser un buen gestor para facilitar el desarrollo del Departamento, sus necesidades y problemáticas son nichos de oportunidad y se deben definir estrategias conceptuadas para realizarlos, en caso de que yo sea designada, pues es una gestión incluyente, comprometida, transparente y se trabajará de manera Colegiada”.

Finalmente se les realizó entre otras preguntas, cuál sería la principal función del Jefe de Departamento.

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría:

“Proponer ideas para asegurar la buena operación y funcionamiento de las labores académicas al interior del Departamento, promover las interacciones y relaciones con los otros Departamentos, no solo es la parte de gestión, sino también la parte de trabajo en equipo, debe ser un gestor y un promotor de las iniciativas que surjan de los Departamentos, hay que tomar en cuenta esto, pues la legislación tiene perfectamente definidas cuáles son sus funciones”.

Dra. Maribel Hernández Guerrero:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

“Proponer medidas para el buen desarrollo de las actividades académicas y propiciar la colaboración con otros departamentos; cuidar que se lleven a cabo las labores académicas y de investigación, ser un vínculo para propiciar la colaboración con otros Departamentos y de otras Divisiones.

Dra. Alejandra García Franco:

“La jefatura del Departamento es una posición clave dentro de la posición universitaria, pues representa la bisagra que hay entre los profesores y la División, este Órgano es responsable de promover que las labores de los profesores sean equilibradas y qué desde este cargo se vigile el desarrollo de los proyectos de investigación y se promuevan vínculos con otros Departamentos”.

El Presidente pidió a las candidatas hicieran una reflexión final de su participación en este proceso.

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría:

“Reiterar nada más mi compromiso hacia el Departamento, colaborar con los otros Departamentos, me caracteriza que soy una persona de trabajo, soy una persona confiable y totalmente comprometida con las labores del Departamento de la División y de la Unidad, y siempre estoy viendo por los intereses de todos”.

Dra. Alejandra García Franco:

“Gracias por permitirme hacer una reflexión final, creo que la participación en este proceso en mí ha sido rica en experiencias, un poco porque, decidí participar, decir mis ideas, pensar en cuales son los problemas, cuales son las formas en las que se pueden solucionar, obliga a una reflexión, obliga a mirar cuales son las capacidades que uno tiene, obliga a mirar cuáles son el conocimiento que uno ha desarrollado dentro de la Universidad, creo que participar en esto, ha sido muy importante para hacer esta suerte de reflexión, sobre cuál es mi postura, cuál es el papel que yo quiero jugar tanto en el Departamento como en la Coordinación, creo que hay muchas ideas que yo he logrado ir articulando, tanto en la presentación que se hizo la semana anterior, como hoy en la presentación de preguntas, creo que pueden ser muy importantes y relevantes para una Jefatura, finalmente reconocer que el Departamento tiene mucha potencialidad para crecer más de lo que lo ha hecho y que hay mucho trabajo que se tiene que hacer, yo esperaré como siempre, seguir colaborando dentro del Departamento de la mejor manera”.

Dra. Maribel Hernández Guerrero:

“ El DPT es un Departamento fuerte que ya está establecido, sin embargo, como hemos visto necesita consolidarse, para ello necesitamos de un poco más de integración y participación al interior del mismo, un poco más de motivación, tenemos fortalezas que nos ayudan a poder vincularnos con los otros dos Departamentos, ese es un punto importante para nosotros y que nos permitirían de igual modo crecer juntos, de ser favorecida con la gestión, seré guía plenamente transparente, influyente, las decisiones tendrían que ser tomadas de manera colectiva”.

Acuerdo DCNI-02-155-17

Los candidatos expusieron sus motivos y razones para ocupar el puesto de Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

contestando las preguntas satisfactoriamente que les hicieron los miembros del Consejo.

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la sesión CUA-DCNI-155-17 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 13:56 horas del día 6 de diciembre de 2017.

Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz
Presidente

Dr. José Javier Valencia López
Secretario

Aprobado en el
Consejo Divisional
de Ciencias Naturales
e Ingeniería